

0000001

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

14 ESCRITURA PÚBLICA No. 2015-17-01-025-P000240

15
16

17 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

18 OTORGADA POR:

19 FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.

20 CUANTIA:

21 INDETERMINADA

22 Di: 2 Copias

23 S.F.R.

24 *****

25 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
26 la República del Ecuador, el día de hoy viernes treinta (30) de enero del
27 año dos mil quince (2015), ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos,
28 Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, comparece:

1 El señor Ingeniero EDWIN GUILLERMO CASTRO PALACIOS, de estado
2 civil casado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante
3 Legal de la compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS
4 EUROFERT S.A., de conformidad con el documento que se adjunta como
5 habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
6 edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles
7 para obligarse, a quienes de conocer doy fe y me pide que eleve a
8 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que
9 transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el
10 protocolo de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la
11 siguiente Reforma de Estatutos de la compañía FERTILIZANTES Y
12 AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., de conformidad con las
13 siguientes cláusulas: Primera.- Otorgante: Concorre al otorgamiento del
14 presente instrumento público el Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios, en
15 su calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la
16 compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS
17 EUROFERT S.A., según se desprende del nombramiento que se agrega
18 como documento habilitante. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana,
19 mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de
20 Quito.- Segunda. Antecedentes.- Dos. Uno. La compañía
21 FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A. se
22 constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo
23 Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el catorce de junio
24 de dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón
25 Quito en fecha trece de julio de dos mil seis, con un capital suscrito de
26 ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América y un capital
27 pagado de doscientos Dólares de los Estados Unidos de América.- Dos.
28 Dos. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo

0000002

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

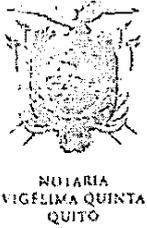


1 Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el veinticuatro de
2 mayo de dos mil siete, debidamente en el Registro Mercantil del cantón
3 Quito en fecha cuatro de septiembre de dos mil siete, se realizó un
4 aumento de capital de la compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS
5 EUROPEOS EUROFERT S.A., a un capital suscrito de veintiún mil
6 Dólares de los Estados Unidos de América, con la consiguiente reforma
7 de estatutos.- Dos. Tres. Mediante Escritura Pública celebrada ante el
8 Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos,
9 el diez de septiembre de dos mil nueve, debidamente en el Registro
10 Mercantil del cantón Quito en fecha veintinueve de octubre de dos mil
11 nueve, se realizó un aumento de capital de la compañía FERTILIZANTES
12 Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., a un capital suscrito
13 de sesenta y un mil Dólares de los Estados Unidos de América, con la
14 consiguiente reforma de estatutos.- Dos. Cuatro. Mediante Escritura
15 Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito,
16 Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el cinco de septiembre de dos mil once,
17 debidamente en el Registro Mercantil del cantón Quito en fecha veintidós
18 de noviembre de dos mil once, se realizó un aumento de capital de la
19 compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS
20 EUROFERT S.A., a un capital suscrito de ciento veinte mil Dólares de los
21 Estados Unidos de América, con la consiguiente reforma de estatutos.-
22 Dos. Cinco. Mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría
23 Vigésima Novena del cantón Quito, Doctora María Augusta Baca Serrano,
24 el veinte de agosto de dos mil trece, debidamente en el Registro Mercantil
25 del cantón Quito en fecha veintiséis de diciembre de dos mil trece, se
26 realizó un aumento de capital de la compañía FERTILIZANTES Y
27 AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., a un capital suscrito de
28 ciento setenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, con la

1 consiguiente reforma de estatutos.- Dos. Seis. Por último, La Junta
2 General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía
3 FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.,
4 reunida en fecha veintinueve (29) de enero de dos mil quince (2015),
5 resolvió aumentar una actividad al objeto social de la compañía,
6 reformando consecuentemente los estatutos sociales y autorizando al
7 Gerente General, proceda con la celebración de la Escritura Pública
8 respectiva, así como con la realización de todo trámite necesario para el
9 perfeccionamiento de la decisión de los accionistas.- Tercera.
10 **Ampliación del objeto social.-** En atención a la autorización conferida
11 expresamente por la Junta General Universal y Extraordinaria de
12 Accionistas la compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS
13 EUROPEOS EUROFERT S.A., reunida en fecha veintinueve (29) de
14 enero de dos mil quince (2015), el Ingeniero Edwin Guillermo Castro
15 Palacios en su calidad de Gerente General y, como tal, representante
16 legal de la compañía, procede a: Tres. Uno. Ampliar el objeto social de la
17 compañía con una novena actividad, la cual es: "Dar en arrendamiento
18 bienes inmuebles o muebles".- tres. Dos. Reformar el Artículo Tercero de
19 los Estatutos Sociales de la compañía FERTILIZANTES Y
20 AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., el mismo que
21 dispondrá: "Artículo Tercero: OBJETO.- El objeto social de la compañía
22 es: Uno) La compra, venta, importación, exportación, comercialización,
23 distribución, industrialización, representación y agenciamiento a nivel
24 nacional e internacional de productos agroquímicos y demás productos
25 relacionados con actividades agrícolas o agropecuarias, sus derivados,
26 productos similares, maquinarias, equipos e insumos relacionados con la
27 industria agroquímica y con las actividades agrícolas o agropecuarias en
28 general; Dos) La prestación de servicios de maquila y procesamiento de

0000003

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



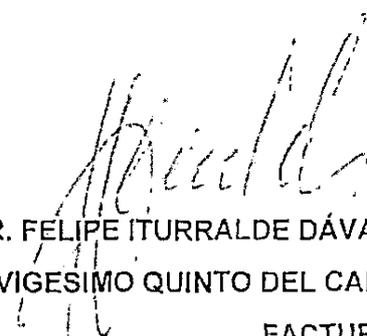
1 productos agroquímicos y similares; la distribución, representación,
2 agenciamiento de empresas nacionales y extranjeras; Tres) La franquicia
3 de productos y marcas de empresas nacionales y extranjeras; Cuatro)
4 Brindar a favor de terceros servicios de administración, control, desarrollo
5 y explotación de toda clase de productos y bienes, en especial
6 agroquímicos, desde la gestión y administración, mantenimiento, envase,
7 empaque, almacenamiento, hasta su comercialización, distribución y
8 venta, tanto interna como externa; Cinco) Prestar a favor de terceros toda
9 clase de servicios administrativos relacionados con la exportación e
10 importación de toda clase de productos, en especial agroquímicos, y, en
11 general brindar a favor de terceros la administración de toda clase de
12 productos; Seis) La compra, venta, cesión, obtención, inscripción, registro,
13 administración, concesión, explotación y distribución de patentes o
14 privilegios de invención, Know How, variedades vegetales, marcas de
15 fábrica o de comercio, nombre o designaciones de origen y marcas
16 distintivas, así como de la propiedad artística de cualquier obra o trabajo,
17 como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades
18 inherentes a los actos señalados; Siete) La instalación, explotación y
19 administración de supermercados locales comerciales en general; Ocho)
20 Brindar y prestar el servicio de asesoramiento técnico, administrativo y
21 legal; Nueve) Dar en arrendamiento bienes inmuebles o muebles.".-
22 **Cuarta. Declaraciones.** El Ingeniero Edwin Guillermo Castro Palacios,
23 Gerente General de la compañía FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS
24 EUROPEOS EUROFERT S.A., declara bajo juramento: a) Que su
25 representada no ha suscrito contratos, ni tiene obligaciones pendientes
26 para con el Estado Ecuatoriano. b) Que los accionistas de su
27 representada son de nacionalidad ecuatoriana.- **Quinta. Documentos**
28 **Habilitantes.** Al presente instrumento se acompaña: El Acta de la Junta

1 General Universal de Accionistas la compañía FERTILIZANTES Y
2 AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., reunida en fecha
3 veintinueve (29) de enero de dos mil quince (2015).- El nombramiento de
4 Gerente General de la compañía. El Certificado del IESS, sobre el
5 cumplimiento de las obligaciones patronales de la compañía. Usted, señor
6 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor e incorporar los
7 documentos que se acompañan como habilitantes.- HASTA AQUÍ LA
8 MINUTA que se halla firmada por el Abogado Pablo Salinas
9 Jaramillo, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil nueve
10 guión setenta y cinco del Foro de Abogados.- Para la celebración de la
11 presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso
12 y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario,
13 se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad
14 de acto de todo lo cual doy fe.

15
16
17

18 SR. ING. EDWIN GUILLERMO CASTRO PALACIOS
19 GERENTE GENERAL DE LA CÍA. FERTILIZANTES Y
20 AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.
21 C.C. 170798249-0
22 P. V. 033-0121

23
24
25
26
27
28


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

FACTURA No. 001-001-000169



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CASTRO PALACIOS EDWIN GUILLERMO, representante legal de la empresa FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A. con RUC Nro. 1792043034001 y dirección AV. DE LOS SHYRIS 344 AV. ELOY ALFARO, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador - Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

30 ENZ 2015

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Carrera



Emitido el 30 de diciembre de 2014

Validez del certificado: 30 días

0000005



FERILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.

Quito, 14 de julio de 2011

Señor Ingeniero
Edwin Guillermo Castro Palacios
Ciudad.-

Estimado Ing. Castro:

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FERILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años, cargo para el cual ha sido elegido por segunda ocasión.
 2. El Gerente General ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Ibarraide, con fecha 14 de junio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 13 de julio de 2006.
1. La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Sr. Mauricio Ayalos Saenz
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 14 de julio de 2011

Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios
C.V. 170.987.260

RAZÓN: Certifico que el Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios, acepta el nombramiento que antecede.

Sr. Mauricio Ayalos Saenz
Secretario Ad-Hoc

0000006



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792043034001
 RAZON SOCIAL: FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: EUROFERT S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: CASTRO PALACIOS EDWIN GUILLERMO
 CONTADOR: MEDINA PAREDES DIEGO FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/07/2006	FEC. CONSTITUCION:	13/07/2006
FEC. INSCRIPCION:	27/07/2006	FECHA DE ACTUALIZACION:	05/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AGROQUIMICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: 344 Intersección: AV. ELOY ALFARO Edificio: PARQUE CENTRAL Piso: 4 Oficina: 409 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA
 Telefono Trabajo: 023825615 Telefono Trabajo: 023823873 Email: info@eurofert.com.ec Web: WWW.EUROFERT.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 05/09/2013 15:20:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

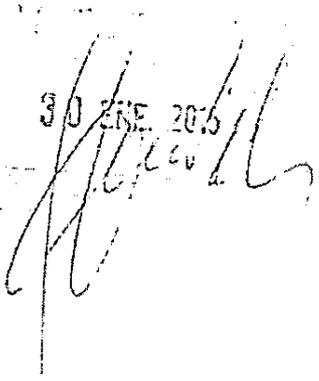
NUMERO RUC: 1792043034001
RAZON SOCIAL: FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.

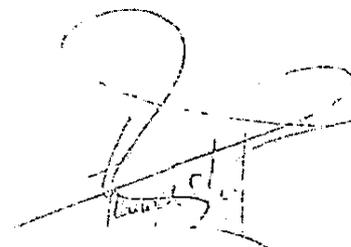
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/07/2006
NOMBRE COMERCIAL: EUROFERT S.A. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AGROQUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: 344 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: PARQUE CENTRAL Piso: 4 Oficina: 409 Teléfono Trabajo: 023825615 Teléfono Trabajo: 023823873 Email: info@eurofert.com.ec Web: WWW.EUROFERT.COM.EC

30 ENE 2013




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 05/09/2013 15:20:00

0000007

EUROFERT

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIZANTES Y
AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.**

En la ciudad de Quito, a 29 de enero de 2015, a las 18:30 horas, en las oficinas de la compañía Fertilizantes y Agroquímicos Europeos EUROFERT S.A., ubicadas en la De los Shyris No. 344 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, Piso 4to, Of. 409, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los siguientes accionistas de la compañía Fertilizantes y Agroquímicos Europeos EUROFERT S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	%
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 127.500,00	75
Ángel Guillermo Ávalos Quevedo	USD 42.500,00	25
TOTAL:	USD 170.000,00	100

Preside la sesión el Ing. Guillermo Ávalos Quevedo y actúa como Secretario el Ing. Guillermo Castro Palacios. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- I. Ampliación del objeto social de la compañía y correspondiente reforma al estatuto social.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

- I. Ampliación al objeto social de la compañía y correspondiente reforma al estatuto social.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y señala que la compañía posee entre sus activos las bodegas ubicadas en el cantón Durán, denominadas EUROPARK, las cuales en la actualidad se encuentran subutilizadas; por este motivo, conviene a la compañía arrendar parte de dichas bodegas. Con este objeto, es necesario que se reforme el estatuto de la compañía, a fin de que su objeto social contenga dentro de sus actividades económicas la de "Dar en arrendamiento bienes inmuebles o muebles".

Eurofert S.A.
Av. de Los Shyris Nº. 344 y Av. Eloy Alfaro
Edif. Parque Central Of. 409
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 382-5615 / 382-3873
email: info@eurofert.com.ec
www.eurofert.com.ec



Fertilizantes y Agroquímicos Europeos

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad ampliar el objeto social de la compañía, añadiendo una novena actividad al mismo, la cual sería: "Dar en arrendamiento bienes inmuebles y muebles". Como consecuencia de la resolución adoptada, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dispondrá:

"Artículo Tercero: OBJETO.- El objeto social de la compañía es: Uno) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, industrialización, representación y agenciamiento a nivel nacional e internacional de productos agroquímicos y demás productos relacionados con actividades agrícolas o agropecuarias, sus derivados, productos similares, maquinarias, equipos e insumos relacionados con la industria agroquímica y con las actividades agrícolas o agropecuarias en general; Dos) La prestación de servicios de maquila y procesamiento de productos agroquímicos y similares; la distribución, representación y agenciamiento de empresas nacionales y extranjeras; Tres) La franquicia de productos y marcas de empresas nacionales y extranjeras; Cuatro) Brindar a favor de terceros servicios de administración, control, desarrollo y explotación de toda clase de productos y bienes, en especial agroquímicos, desde la gestión y administración, mantenimiento, envase, empaque, almacenamiento, hasta su comercialización, distribución y venta, tanto interna como externa; Cinco) Prestar a favor de terceros toda clase de servicios administrativos relacionados con la exportación e importación de toda clase de productos, en especial agroquímicos, y, en general brindar a favor de terceros la administración de toda clase de productos; Seis) La compra, venta, cesión, obtención, inscripción, registro, administración, concesión, explotación y distribución de patentes o privilegios de invención, Know How, variedades vegetales, marcas de fábrica o de comercio, nombre o designaciones de origen y marcas distintivas, así como de la propiedad artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; Siete) La instalación, explotación y administración de supermercados locales comerciales en general; Ocho) Brindar y prestar el servicio de asesoramiento técnico, administrativo y legal; Nueve) Dar en arrendamiento bienes inmuebles o muebles."

Finalmente, los accionistas autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos respectivos, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Eurofert S.A.
Av. de Los Shyris Nº. 344 y Av. Eloy Alfaro
Edif. Parque Central Of. 409
Quito - Ecuador

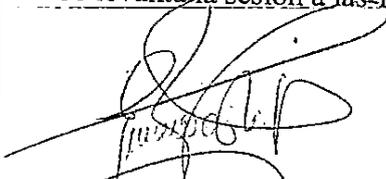
Teléfonos: (593-2) 362-5615 / 362-3873
email: info@eurofert.com.ec
www.eurofert.com.ec

0000098

Eurofert
Fertilizantes y Agroquímicos Europeos



Se levanta la sesión a las 19h30.


Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios
Secretario
Accionista

c.c. 170798249-0


Ing. Ángel Guillermo Ávalos Quevedo
Presidente
Accionista

c.c. 186007179-5

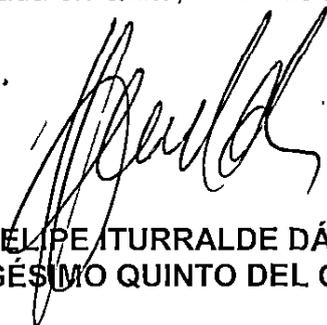


Eurofert S.A.
Av. de Los Shyrís Nº. 344 y Av. Eloy Alfaro
Edif. Parque Central Of. 409
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 382-5615 / 382-3873
email: info@eurofert.com.ec

www.eurofert.com.ec

Se otorgó ante mi, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.", a petición del señor Pablo Danilo Villaseñor Echeverría, con cédula de ciudadanía número 170854336-6, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a tres de febrero del dos mil quince.

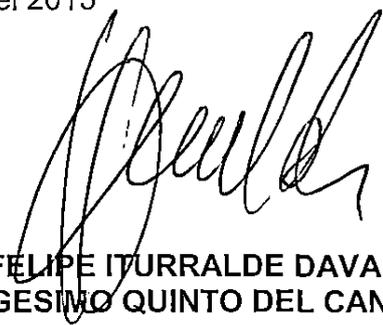
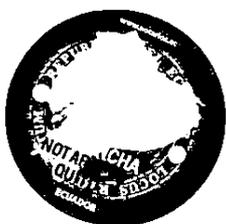


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 14 de junio del 2006, de la REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía antes referida, mediante escritura pública celebrada ante mí, el 30 de enero del 2015.

Quito, a 03 de febrero del 2015



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 8801

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	677
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707982490	CASTRO PALACIOS EDWIN GUILLERMO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	30/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1777 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-TMID-01)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUBIE

